



Formato A1

Premio de Innovación y Buenas Prácticas en Protección de Datos Personales 2024

<input checked="" type="checkbox"/> Nombre del proyecto:	Certificado que avala la protección de datos personales y financieros en las compras en línea realizadas por adultos mayores
----------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<input checked="" type="checkbox"/> Nombre de la persona con la que el Comité técnico establecerá contacto durante el proceso de recepción de trabajos y de evaluación de forma.	Mitzy Castaño Sierra
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------

 **INDICE**

Desarrollo del Resumen Ejecutivo.....	3
Objetivo de la buena práctica o del elemento innovador.....	4
Desarrollo de la innovación o buena práctica propuesta	4
Precisar quienes serán los titulares que podrán beneficiarse con la buena práctica o elemento innovador propuesto	5
Describir los principales resultados o beneficios que se esperan obtener en caso de que el proyecto sea implementación por un responsable o encargado del sector público o privado.....	6
Desarrollo de un cuadro sinóptico en el cual se relacione la innovación o buena práctica propuesta con aquellos principios, deberes u obligaciones que sean considerados en el alcance del proyecto.....	8
Descripción clara de los elementos que permitan determinar la forma en que el proyecto puede ser replicado por los responsables y/o encargados de los sectores privado o público.....	9
REFERENCIAS.....	12



Desarrollo del Resumen Ejecutivo

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LOS ADULTOS MAYORES EN COMPRAS EN LINEA

Objetivo del Proyecto

El proyecto de certificación busca establecer un estándar replicable para mejorar la seguridad de los adultos mayores durante sus transacciones en línea. El enfoque está en proporcionar mecanismos de protección avanzados pero accesibles, que sean fácilmente comprensibles y utilizables por este grupo vulnerable, sin comprometer la eficacia en la protección de sus datos. El objetivo final es reducir el riesgo de fraudes y abusos mediante la implementación de medidas preventivas que se integren en las plataformas digitales, ya sean del sector público o privado. Además, se prevé la entrega de un certificado que garantice que la aplicación cumple con los estándares de protección de datos establecidos, asegurando así que los datos del adulto mayor están adecuadamente protegidos.

Resultados Esperados

La implementación de este proyecto para las plataformas de compras en línea generará resultados importantes como la reducción de fraudes y robo de identidad, al prevenir de manera proactiva actividades sospechosas. También se espera un incremento en la inclusión digital de los adultos mayores, quienes, al contar con herramientas adaptadas a sus necesidades, podrán realizar transacciones en línea de manera más segura y confiada. Además, las plataformas que adopten este proyecto fortalecerán su cumplimiento de las normativas de protección de datos, evitando sanciones y reforzando la seguridad en el tratamiento de la información personal. Como parte de los resultados esperados, se prevé la emisión de un certificado que confirme que la plataforma cumple con los estándares de protección de datos, brindando así una garantía adicional de seguridad para los usuarios.

Conclusión

Este proyecto presenta una solución innovadora y replicable que protege a los adultos mayores en el entorno de compras en línea, brindándoles mayor seguridad y confianza al participar en la economía digital. Al instrumentalizar el proyecto de certificación, se logra una protección eficaz de los datos personales, se fortalece la confianza en las plataformas digitales y se promueve la inclusión de un grupo vulnerable en un entorno que, a menudo, no está adaptado a sus necesidades. El proyecto garantiza un equilibrio entre la seguridad, la usabilidad y la adaptabilidad, contribuyendo así a un comercio digital más seguro y equitativo. Además, se prevé la emisión de un certificado que asegure que las plataformas que adopten este proyecto cumplen con los estándares de protección de datos, ofreciendo una garantía adicional de seguridad para usuarios que sean adultos mayores.

Objetivo de la buena práctica o del elemento innovador

Desarrollar los mínimos para la implementación de un proyecto de certificación para la protección de datos personales, específicamente diseñado para adultos mayores que realizan compras en línea. Este proyecto buscara aumentar la seguridad de sus transacciones y garantizar el adecuado tratamiento de su información personal, minimizando los riesgos de fraudes y robo de identidad. A través de medidas como la autenticación multifactor simplificada, el cifrado de datos y un sistema de alertas en tiempo real, se facilita el uso de plataformas digitales por parte de este grupo vulnerable, mejorando su experiencia y confianza en el entorno digital. Además, se busca promover la inclusión digital de los adultos mayores, respetando sus derechos y asegurando que sus datos sean tratados de manera segura y conforme a las normativas vigentes. Como parte del proyecto, se entregará un certificado que confirme que las plataformas que sigan este proyecto están protegiendo los datos de manera adecuada.

Desarrollo de la innovación o buena práctica propuesta

El crecimiento de las compras en línea ha ofrecido grandes beneficios, pero también ha expuesto a ciertos grupos vulnerables, como los adultos mayores, a riesgos significativos relacionados con la protección de sus datos personales y la seguridad financiera. Los adultos mayores, debido a la brecha digital, son más susceptibles a fraudes, robo de identidad y mal uso de su información personal en el entorno digital.

Este proyecto tiene como objetivo desarrollar una certificación que pueda ser integrada en aplicaciones existentes de compras en línea, además, se garantizara esto con la entrega de un certificado que asegure que la aplicación cumple con los estándares de protección de datos establecidos para los adultos mayores.

El desarrollo de la innovación o buena práctica propuesta se centra en la creación e implementación de un proyecto de protección de datos personales para adultos mayores en compras en línea, priorizando la seguridad y accesibilidad de este grupo vulnerable en el entorno digital. La propuesta se basa en cinco pilares fundamentales que refuerzan la protección y facilitan el uso de las plataformas digitales por parte de los adultos mayores.

Uno de los principales elementos es la autenticación multifactor simplificada, que asegura que solo los adultos mayores autorizados puedan realizar transacciones en línea mediante mecanismos fáciles de usar. En lugar de emplear contraseñas complejas, el proyecto ofrece alternativas más accesibles como el reconocimiento facial, huella digital o códigos SMS enviados a dispositivos móviles. Estas opciones son más seguras y manejables para los adultos mayores, quienes suelen enfrentar dificultades con contraseñas tradicionales. (Mendoza et al., 2020)

Otra clave es el cifrado de datos, que protege la información personal y financiera ingresada en plataformas de compras en línea mediante un cifrado de extremo a extremo.

Así, los datos transmitidos son encriptados y solo pueden ser leídos por el destinatario autorizado, reduciendo el riesgo de que terceros accedan o utilicen de manera indebida esa información. Esta medida asegura la protección de los datos personales como nombres, direcciones y detalles de pago, manteniéndolos seguros en todo momento. (Holgado y otros, 2017)

El consentimiento informado y personalizado es otro de los pilares de la innovación. Las plataformas de compras en línea que implementen este proyecto deberán ofrecer información clara y comprensible sobre cómo se utilizarán los datos personales de los adultos mayores. Además, los usuarios podrán controlar qué información compartir, con qué propósito y por cuánto tiempo, reforzando su derecho a la autodeterminación informativa. Este enfoque aumenta la transparencia y otorga mayor control sobre la privacidad a los usuarios. (Procuraduría Federal Del Consumidor, 2021)

El sistema de alertas en tiempo real es otro componente crucial del proyecto. Este sistema notifica de inmediato al adulto mayor sobre cualquier actividad sospechosa o no autorizada en su cuenta, permitiendo una intervención rápida antes de que se complete una transacción fraudulenta. En caso de detectar una transacción anormal, el sistema envía una alerta, permitiendo al usuario bloquear la cuenta o contactar al soporte técnico.

Asimismo, se propone un panel de control y monitoreo simplificado, que permite a los adultos mayores visualizar su historial de transacciones de manera clara. Este monitoreo continuo facilita la verificación de sus compras, brindando mayor transparencia y control sobre sus finanzas. El diseño del panel estará orientado a la usabilidad, con el fin de que sea fácil de entender y utilizar por personas con conocimientos limitados en tecnología.

Por último, se ofrecerán recursos educativos y asistencia técnica adaptada a las necesidades de los adultos mayores. Esto incluye tutoriales en video y guías paso a paso sobre cómo utilizar de manera segura las plataformas de compras en línea, además de qué hacer ante una amenaza de seguridad. Este componente educativo es esencial para empoderar a los adultos mayores y ayudarlos a navegar con mayor confianza en el entorno digital.

La innovación de este proyecto radica en su enfoque integral que combina accesibilidad, seguridad y educación, proporcionando herramientas fáciles de usar para proteger los datos personales de los adultos mayores. El proyecto también puede ajustarse para satisfacer las necesidades de otros grupos vulnerables con retos similares en el ámbito digital.



Precisar quienes serán los titulares que podrán beneficiarse con la buena práctica o elemento innovador propuesto

Los titulares que podrán beneficiarse son, principalmente, los adultos mayores que realizan compras en línea. Este grupo vulnerable, muchas veces afectado por la brecha digital, podrá disfrutar de una mayor protección en el manejo de sus datos personales, reduciendo el riesgo de fraudes y robo de identidad.



Describir los principales resultados o beneficios que se esperan obtener en caso de que el proyecto sea implementado por un responsable o encargado del sector público o privado.

SECTOR PÚBLICO

- **SAT (Servicio de Administración Tributaria)**

El SAT es responsable de la recaudación de impuestos y la gestión de plataformas de pago y facturación electrónica para millones de contribuyentes en México. En este contexto, los adultos mayores representan una población particularmente vulnerable, ya que muchos de ellos realizan trámites fiscales en línea, como la declaración de impuestos o la solicitud de devoluciones. La implementación del proyecto no solo protegería los datos personales y financieros de los adultos mayores, sino que también reduciría la exposición a fraudes fiscales y usurpación de identidad. Además, al cumplir con las normativas de protección de datos, el SAT se alinea con las exigencias legales establecidas en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

- **IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) y ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)**

Estas instituciones manejan información extremadamente sensible de millones de jubilados, pensionados y adultos mayores, quienes dependen de sus servicios médicos y de pensiones. Al implementar este proyecto, el IMSS y el ISSSTE estarían fortaleciendo la seguridad digital de sus usuarios, protegiendo su información personal, médica y financiera en trámites como la consulta de historial médico o la solicitud de pensiones en línea. Asimismo, garantizaría que los adultos mayores que interactúan con estas plataformas cuenten con un entorno digital más seguro, accesible y amigable, respetando su derecho a la privacidad.

- **PROFECO (Procuraduría Federal del Consumidor)**

Dado que PROFECO es la entidad encargada de proteger los derechos de los consumidores en México, su rol es crucial para aquellos adultos mayores que participan en el comercio electrónico. Este grupo etario puede ser susceptible a abusos o fraudes al consumir productos y servicios en línea. Implementar el proyecto en sus plataformas digitales no solo protegería los datos personales de los adultos mayores, sino que también promovería prácticas de comercio justo y seguro, brindando mayor confianza a los consumidores vulnerables al realizar quejas o reclamaciones relacionadas con el consumo de bienes y servicios.

- **INE (Instituto Nacional Electoral)**

El INE, como responsable del registro de datos de todos los ciudadanos mexicanos, maneja información personal delicada, como nombre, domicilio, firma, fotografía y huellas dactilares, lo que lo convierte en una entidad clave en la protección de datos personales. Para los adultos mayores, muchos de los cuales deben actualizar su credencial de elector o solicitar nuevas credenciales a través de plataformas digitales, es crucial que sus datos sean protegidos de manera adecuada. La implementación del proyecto garantizaría que

estos trámites se realicen de manera segura, previniendo posibles filtraciones de información o robos de identidad.

- **Instituciones de Gobierno Estatal y Municipal**

En muchas regiones de México, las instituciones gubernamentales estatales y municipales ofrecen servicios en línea, como el pago de impuestos locales, servicios de agua, permisos de construcción y acceso a servicios médicos. Los adultos mayores, al acceder a estos portales, confían datos personales y financieros que pueden ser objeto de ataques cibernéticos si no están adecuadamente protegidos. Implementar este proyecto en estos servicios garantizaría que los gobiernos locales cumplan con sus obligaciones de protección de datos, al tiempo que brindan un acceso más seguro y confiable a sus ciudadanos, en particular a aquellos en situación de vulnerabilidad, como los adultos mayores.

SECTOR PRIVADO

- **Bancos y Entidades Financieras (BBVA, Banamex, Santander, etc.)**

Los bancos y entidades financieras en México son responsables de gestionar la información financiera de millones de usuarios. Los adultos mayores, muchos de los cuales confían en servicios de banca en línea para realizar pagos, transferencias y verificar saldos de sus pensiones, son especialmente vulnerables a fraudes electrónicos. Al implementar el proyecto, los bancos no solo estarían cumpliendo con la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera y la Ley de Protección de Datos Personales, sino que también ofrecerían un entorno más seguro para estos clientes, quienes a menudo carecen de los conocimientos tecnológicos necesarios para detectar actividades fraudulentas o ciberataques.

- **Banxico (Banco de México)**

Aunque es una institución pública, Banxico tiene un rol clave en la regulación y supervisión del sistema financiero mexicano, incluyendo los sistemas de pago en línea y las transacciones electrónicas. Como gestor de datos sensibles a nivel nacional, la implementación de este proyecto ayudaría a proteger los datos financieros de los adultos mayores que interactúan con sistemas de pago electrónicos. Esto reduciría el riesgo de fraudes financieros y ciberataques en este grupo poblacional, que representa una parte significativa de los usuarios de servicios bancarios.

- **Empresas de Comercio Electrónico (Mercado Libre, Amazon México, etc.)**

El auge del comercio electrónico ha transformado la manera en que los adultos mayores acceden a productos y servicios. Sin embargo, muchos de ellos carecen de la experiencia necesaria para proteger sus datos al realizar compras en línea. Empresas como **Mercado Libre** y **Amazon México**, que manejan grandes volúmenes de transacciones y datos personales, serían responsables de adoptar este proyecto para proteger la privacidad y seguridad de los adultos mayores. Esto no solo mejoraría la confianza de los usuarios mayores en el comercio digital, sino que también contribuiría a la inclusión financiera y digital de este grupo vulnerable, cumpliendo al mismo tiempo con las exigencias legales del marco de protección de datos personales en México.



Desarrollo de un cuadro sinóptico en el cual se relacione la innovación o buena práctica propuesta con aquellos principios, deberes u obligaciones que sean considerados en el alcance del proyecto

Principios	Instituciones/Funciones	Deberes	Desarrollo
Licitud	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI): Supervisar el cumplimiento de las normativas de protección de datos y asegurar que se trate conforme a la ley.	Tratar los datos conforme a la ley y normativas vigentes.	El proyecto asegura que los datos personales de los adultos mayores sean procesados conforme a las leyes de protección de datos (LFPDPPP), garantizando su cumplimiento.
Finalidad	INAI y Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco): Vigilar que los datos se utilicen únicamente para los fines autorizados, sin desviaciones no consentidas por los titulares.	Limitar el uso de los datos exclusivamente a los fines autorizados por los titulares.	El proyecto define que los datos personales de los adultos mayores solo serán utilizados para gestionar las transacciones en línea y no para otros fines no autorizados.
Lealtad	INAI y Profeco: Asegurar la claridad y transparencia en la información proporcionada a los titulares sobre el tratamiento de sus datos, evitando que se utilicen de manera engañosa.	Ser transparente con los titulares sobre el uso de sus datos y no engañarlos.	El proyecto exige que las plataformas informen de manera clara y comprensible a los adultos mayores sobre el uso de sus datos, asegurando que no haya malentendidos.
Consentimiento	INAI: Garantizar que las plataformas obtengan el consentimiento explícito de los titulares antes de tratar sus datos personales, asegurando mecanismos claros de consentimiento.	Recabar el consentimiento expreso de los titulares antes de usar sus datos personales.	El proyecto incorpora mecanismos de consentimiento explícito y accesible en las plataformas de compra para los usuarios adultos mayores.
Calidad	INAI y Empresas tecnológicas/comercio electrónico: Verificar que los datos personales recabados sean correctos y se mantengan actualizados, garantizando la precisión en su tratamiento.	Mantener los datos personales exactos, completos y actualizados.	El proyecto establece procedimientos para que las plataformas aseguren la calidad de los datos recabados, con mecanismos para actualizarlos cuando sea necesario.
Proporcionalidad	INAI y Profeco: Asegurar que los datos recabados sean estrictamente necesarios para los fines	Recabar únicamente los datos necesarios	El proyecto implementa políticas para que las plataformas solo pidan los datos esenciales y

	autorizados por los titulares, limitando el exceso de información.	para cumplir con la finalidad autorizada.	mínimos necesarios para completar las transacciones en línea.
Información	INAI y Empresas de comercio electrónico: Proveer información clara y completa a los titulares de los datos sobre el tratamiento y las entidades responsables, asegurando que puedan ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación.	Informar al titular sobre quién trata sus datos, con qué fines y los mecanismos para ejercer sus derechos.	El proyecto incluye un sistema de transparencia para que los usuarios conozcan quiénes manejan sus datos y cómo ejercer sus derechos.
Responsabilidad	INAI, Servicio de Administración Tributaria (SAT), Entidades financieras: Supervisar que las entidades adopten medidas de protección adecuadas, como el cifrado y autenticación multifactor, para evitar el uso indebido de los datos personales.	Asegurar la adopción de medidas para proteger los datos personales y evitar su uso indebido.	El proyecto propone mecanismos como el cifrado, autenticación multifactor y supervisión constante para garantizar la seguridad de los datos personales.



Descripción clara de los elementos que permitan determinar la forma en que el proyecto puede ser replicado por los responsables y/o encargados de los sectores privado o público.

Cada uno de los elementos analizados la siguiente tabla es clave para determinar si una institución o aplicación es apta para recibir un certificado que asegure que protege los datos personales y bancarios de las personas adultas mayores durante el proceso de una compra en línea. Seguir los principios establecidos garantiza que el proyecto cumpla con los requisitos legales y éticos. Tener una meta clara ofrece un objetivo específico que facilita la implementación. Conocer los detalles técnicos y organizativos permite evaluar la viabilidad y los recursos necesarios para adoptar el proyecto.

Además, la manera en que se aplica el proyecto, su flexibilidad para adaptarse a diferentes plataformas, y la disponibilidad de documentación y recursos son esenciales para una replicación efectiva. Por último, los mecanismos de monitoreo y evaluación aseguran que el proyecto se mantenga efectivo y cumpla con las normativas a lo largo del tiempo.

Para clasificar las aplicaciones que pueden recibir este certificado se hará uso de una escala de 21 puntos, únicamente tendrán el certificado aquellos que se puedan clasificar como altamente segura y segura, se asignarán rangos específicos para cada nivel de seguridad de conformidad con la siguiente clasificación:

- Altamente Segura (16-21 puntos).
- Segura (11-15 puntos).
- Poco Segura (6-10 puntos).
- Insegura (0-5 puntos).

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN	PUNTUACIÓN
Principios	Licitud, Finalidad, Lealtad, Consentimiento, Calidad, Proporcionalidad, Información y Responsabilidad	Los principios guían la manera en que los datos deben ser manejados de forma legal y ética. Una institución que sigue estos principios garantiza que el proyecto cumple con las normativas, lo cual facilita su replicación en diferentes contextos por su conformidad con estándares legales.	0 a 3
Meta	Seguridad y protección de datos personales de adultos mayores en compras en línea	Una meta clara asegura que todos los esfuerzos y recursos se dirijan a objetivos específicos. Si una institución tiene una meta bien definida, puede aplicar el proyecto de manera más efectiva y ajustarlo a sus necesidades específicas, facilitando su replicación en otros entornos similares.	0 a 3
En qué consiste	Autenticación multifactor, cifrado de datos, consentimiento informado, sistema de alertas, panel de control, asistencia técnica	Conocer las medidas concretas del proyecto permite a las instituciones evaluar si pueden implementarlas con sus recursos y capacidades. La claridad en los componentes técnicos y organizativos ayuda a adaptar el proyecto a diferentes sistemas y prácticas, facilitando su adopción y replicación.	0 a 3
Cómo se aplica	Implementación en plataformas digitales, capacitación de personal, integración con sistemas existentes	La aplicación práctica incluye la integración en sistemas existentes y la capacitación del personal. Esto es crucial para la replicación porque proporciona un marco claro sobre cómo adaptar y ejecutar el proyecto, asegurando que el personal esté preparado para implementarlo correctamente en diferentes contextos.	0 a 3
Opciones de Aplicación	Adaptación a diferentes plataformas y servicios en línea, escalabilidad para diversas organizaciones	La flexibilidad para adaptarse a diferentes plataformas y escalar el proyecto según las necesidades específicas permite a las instituciones ajustarlo a sus propios entornos. Una buena adaptabilidad y escalabilidad facilitan su replicación en distintos	0 a 3

		contextos y tamaños de organizaciones.	
Documentación y Recursos	Guías, manuales, plantillas, y recursos educativos	La existencia de documentación y recursos facilita la comprensión y aplicación del proyecto. Proporcionar materiales educativos y guías detalladas apoya a las instituciones en la implementación efectiva, lo que es crucial para replicar el proyecto con precisión en diferentes entornos.	0 a 3
Monitoreo y Evaluación	Mecanismos de auditoría y revisiones periódicas	Los mecanismos de monitoreo y evaluación permiten a las instituciones realizar seguimientos constantes del cumplimiento del proyecto. La capacidad de auditar y revisar garantiza que el proyecto se mantenga efectivo y conforme a las normas, facilitando su replicación y ajuste en diferentes organizaciones.	0 a 3

REFERENCIAS

- Holgado, P., García, A., García, JJ, Roncero, J., Villagrà, V. y Jalain, H. (2017). Sistema de cifrado basado en contexto aplicado a prevención de fuga de datos. *XIII Jornadas De Ingeniería Telemática*, 4(1). <https://doi.org/10.4995/jitel2017.2017.6576>
- Instituto Nacional de Transparencia, acceso a la Información y Protección de Datos Personales [INAI] (s.f.). *Principios*. https://micrositios.inai.org.mx/comiteetica/?page_id=802#:~:text=15%20principios%20rectores%3A%20legalidad%2C%20honradez,%2C%20eficacia%2C%20integridad%20y%20equidad
- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). (s.f.). *Decálogo de protección de datos personales*. Recuperado de <https://www.inai.org.mx/>
- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). (2023). Comunicado INAI-211-23. <https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-211-23.pdf>
- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). (s.f.). Guía de principios y deberes para el sector público. https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/DocumentosSectorPublico/_GuiaPrincipiosDeberes.pdf
- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). (s.f.). Principio de proporcionalidad. https://home.inai.org.mx/wp-content/uploads/Rec_P_Proporcionalidad.pdf
- Mendoza, A. G., Burgos, F. B., Sarmiento, C. C., & Rivas, W. R. S. (2020). La importancia de la autenticación multifactor para el usuario final en un entorno financiero. *Informática Y Sistemas Revista De Tecnologías De La Informática Y Las Comunicaciones*, 4(1), 42. <https://doi.org/10.33936/isrtic.v4i1.2347>
- Procuraduría Federal Del Consumidor [PROFECO]. (2021). *Compra en línea sin problemas*. gov.mx. <https://www.gob.mx/profeco/articulos/compra-en-linea-sin-problemas>